INFORMA EXPULSIÓN

Señor Juez:

MARIA EUGENIA LACHALDE, Tº138, Fº735 CPACF, letrada apoderada de la Dirección Nacional de Migraciones, manteniendo domicilio en la Avda. Antártida Argentina Nº 1355 Edificio 1, CABA, y domicilio electrónico en 27-35720928-0, en autos caratulados **"EN - DNM C/ SANCHEZ, DAGOBERTO S/MEDIDAS DE RETENCION", EXPTE. JUDICIAL Nº 5165/2021**, a V.S. respetuosamente digo:

I. Que vengo a informar a V.S. que se dio cumplimiento de la sentencia de retención judicial dictada contra el migrante en fecha 27/02/2024, y las medidas expulsivas dictadas por **Disposición SDX N° 195101/21**, produciéndose en fecha **04 de abril de 2024 la expulsión del país del Sr. MAMANI MAMANI, ORLANDO , con horario de salida a las** a las 08:10 hs, en el vuelo AR-1368, de la Compañía Aérea AEROLINEAS ARGENTINAS, del AEROPARQUE JORGE NEWBERY con destino a la ciudad de SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA.

Se acompaña al efecto constancia de salida, para su agregación en autos como prueba documental.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by FERNANDA DE BENEDETTO
Date: 2024.03.05 09:32:27 ART